MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

DICTAMEN DE UOC SOBRE APLICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO – POR CANTIDAD
FECHA: 27/07/2023
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) ID 433158
ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ALUMNOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

- **CONTRATO ABIERTO, LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**, emite el presente dictamen en virtud a la disposición de la DNCP que sus pliego electrónico estándar vigente aprobada por la DNCP establece que la modalidad de adquisición de almuerzo escolar deberá ser de Contrato Abierto – Por Cantidad, asimismo la convocante se allana a esta normativa al mismo tiempo de comunicar que la modalidad de adjudicación es por Contrato Abierto, el mismo obedece a que no se puede determinar qué cantidad exacta que se va adquirir ya que por factores o situaciones ajenas a la institución convocante como por motivos de suspensión de clases como manifestaciones, huelgas, inclemencias del tiempo y otros, fundamentos que nos llevan a no tener certeza de cuantos días se va proveer el almuerzo es por ello que se ha dispuesto como cantidad mínima 50% menor a la cantidad máxima suficiente para cubrir los días de clases que eventualmente no se tendrían jornadas hábiles de provisión, por lo que se concluye por la modalidad de contrato abierto y aprobado por la máxima autoridad de la convocante, en concordancia al art. 4º de la Resolución DNCP Nº 4400/22.

Es mi dictamen.

Hugo Blanco Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones